

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
Consejera de Economía, Planificación y Empleo
16-11-20

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Buenas tardes, señorías.

Iniciamos la sesión de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública, de fecha 16 de noviembre. Sesión número 31. Con dos puntos en el Orden del Día y la comparecencia de la señora consejera de Economía, Planificación y Empleo para informar sobre el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021 en lo concerniente a su departamento. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas tres minutos].*

La primera intervención es para la señora consejera de Economía, la señora Gastón por tiempo estimado de veinte minutos.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchísimas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes señoras y señores diputados. Comparezco, como bien decía el presidente, para informar sobre el Presupuesto diseñado para el próximo ejercicio 2021, correspondiente al Departamento de Economía, Planificación y Empleo y cada iniciar esta explicación enmarcándolo en el conjunto del presupuesto de la comunidad autónoma, un diseño que ha tenido en cuenta las indiscutibles prioridades que presumo, compartimos todos ante el escenario en el que nos encontramos: la atención a la pandemia y asimismo, atención a sus efectos, efectos sanitarios y sociales y, además, a la reactivación económica y del empleo.

Estos son los objetivos fundamentales del conjunto del Presupuesto, un presupuesto calificado como excepcional y bien calificado así lo considero, puesto que las cifras como respuesta a una situación excepcional y además impensable hace no tantos meses, hace que tengamos un presupuesto... que contemos con un presupuesto para el próximo año en esta comunidad, que asciende a siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de euros, y esto se traslada en porcentaje a un incremento del 15,27% respecto al presupuesto del pasado año.

Un incremento presupuestario que queda subdividido en un 72% del mismo destinado a mantener y reforzar el Estado del bienestar, un 9% destinado a lo que se considera gastos generales y un 19% destinado a la reactivación económica. Y ahí precisamente es donde el Departamento de Economía, Planificación y Empleo está inmerso, atendiendo al presente, cómo no atendiendo a compromisos y obligaciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reflejadas en el propio diseño presupuestario. Teniendo además en cuenta que es una herramienta flexible, con una capacidad casi necesidad, diría en estos momentos, de adaptarnos a futuras circunstancias visto lo ocurrido en este ejercicio 2020, que supusieran en todo caso, urgencias o emergencias, pero también, y esto creo que es relevante, diseñando soluciones del futuro, políticas que miren hacia ese futuro inmediato y a medio y largo plazo con luces largas fundamentadas en estímulos a la inversión.

Enmarquemos antes de proceder a desgranar este presupuesto en cuanto al momento económico. Y en este sentido, si algo caracteriza desde el punto de vista económico estos momentos, el preámbulo al ejercicio próximo de 2021 es el mantenimiento todavía de incertidumbres. Sobre todo, y por encima de todo también en materia económica, en cuanto a lo sanitario y a la prolongación e intensidad de la pandemia. Incertidumbres que conviven con certezas, certezas, materializadas en partidas presupuestarias que tenemos ya previstas en el conjunto del Presupuesto, en particular en el de Economía, Planificación y Empleo y certezas, en cuanto a que todos esperamos y a pesar de noticias más que recientes así lo creemos por el bien de la reputación y del mantenimiento del concepto de unidad, que tienen que llegar por parte de la Unión Europea; y que además, una vez lleguen, nos corresponderá ejecutar con la mayor eficacia y eficiencia para que su utilidad o finalidad se logre. En definitiva, la reactivación. Por tanto y resumiendo, están diseñados en un marco de incertidumbre y oportunidad y, además en materia económica, en lo que atañe al Departamento de Economía, Planificación y Empleo compartiendo las prioridades en materia de refuerzo del Estado del Bienestar, con Sanidad a la cabeza, creemos que responde al diseño que hemos pretendido, buscando la clave en el empleo y el crecimiento inteligente.

Señoras y señores diputados, estos meses tras la irrupción de la pandemia, lo que han evidenciado es el deterioro de la situación económica, mundial, nacional y, por tanto, también la aragonesa. Prácticamente todos los indicadores, por buena lógica y, por ende, están peor que los de hace un año. Sin embargo, cuánto creemos es que tiene más sentido el ir analizando cómo se va avanzando en estos meses de pandemia y como vamos tirando hacia delante y en este sentido hay datos que indican que vamos mejorando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Insisto, una vez más en el mensaje, en ningún caso confundan optimismo con euforia y en ningún caso podemos asegurar ni aseverar que estamos bien. Estamos lógicamente peor que el año pasado, pero los pasos, los avances son positivos.

En este sentido, la pasada semana recibimos la que quizá puede ser en materia no solamente sanitaria, sino también económica con un mayor impacto en cuanto a noticias. Noticias que tienen que ver con la vacuna, con la eficacia del 90% respecto a la vacuna de Pfizer, reforzadas hace apenas unas horas con la noticia de que la vacuna de Moderna ha sido anunciada que tiene una eficacia del 94,5% y hechos que provocan también en los anuncios que a finales de este año pueda estar ya disponible para poder proceder de un modo cercano en el tiempo a las próximas vacunaciones.

En si mismo, estos anuncios lo que hacen es mejorar las expectativas sobre la evolución económica de cara al próximo 2021 y, por extensión, también sobre la economía aragonesa. Una economía en la que el propio informe económico financiero que el Gobierno de Aragón, el departamento, en definitiva, elabora para el diseño del conjunto de los presupuestos, prevé una caída para este 2020 del 11% en el de PIB y de un crecimiento para el próximo año, en una horquilla entre 7,4 y el 10%.

Previsiones que mejora incluso para este año 2020 el servicio de estudios del BBVA, el *BBVA Research* con un descenso del 10,1% para este 2020 y un crecimiento para el 2021, en este caso, del 6,1%. Nos sitúa *BBVA Research* como la cuarta comunidad autónoma con mejor comportamiento este año y la sexta para el próximo 2021.

Pero al margen de previsiones contamos recientemente con las estimaciones de la Airef, que acaba de corroborar estas sensaciones prácticamente generalizadas que recogen las previsiones para nuestra comunidad autónoma, ya que en sus estimaciones de crecimiento para el tercer trimestre de este ejercicio nos sitúa como la tercera comunidad con mayor crecimiento intertrimestral, en este caso, correspondiendo Aragón, un 19,8, mientras al conjunto de España le corresponde un 16,7.

Este buen comportamiento, y resumiendo, se basa en el caso de Aragón en dos variables importantes, dos indicadores positivos. En primer lugar, el comportamiento del sector exterior. Mes tras mes en el pasado mes de agosto nos coloca Aragón liderando el ranking exportaciones y el pasado mes de julio fue un mes en el que en tuvimos como cifra el récord histórico para cualquier mes de la serie histórica. El

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pasado mes de agosto fue el mejor agosto de toda la serie histórica, igualmente, por lo tanto, van comportándose positivamente nuestras exportaciones.

Asimismo, el índice de producción industrial, el último dato oficial lo tenemos de septiembre, coloca a Aragón con una tasa de variación interanual de un 8,1% de modo superior a la media nacional, a la que le corresponde un 6,1%, pero además nos sitúa como la comunidad con una evolución más favorable en este índice de producción industrial.

Todo esto hace que sean unas señales positivas. Estas son, a modo de ejemplo. Dentro de un escenario presidido por la situación. Insisto, lógicamente, peor que el año pasado, lógicamente mala por las circunstancias en el ámbito mundial que presentan mucha tarea por delante y que siempre están supeditadas estas señales, el conjunto de la economía, a las cifras y a la situación sanitaria. Por tanto, el marco del presupuesto, ciñéndome al departamento es de incertidumbre y oportunidad. El objetivo es corregir los efectos de la pandemia al mismo tiempo que estimular nuestra economía y como clave para su diseño, hemos fijado el empleo como prioridad y el crecimiento inteligente.

El presupuesto consolidado del departamento de Economía, Planificación y Empleo asciende a una cifra de 140,9 millones de euros, a los cuales hay que sumar la parte preasignada de los fondos *React-EU* recogida en los programas, como bien saben, programas que todavía no vienen detallados, pero sí recogidos en la sección 30. Un total en esta sección que recoge tres líneas: la de promoción y desarrollo económico, la de planificación económica y la de fomento del empleo, por un importe de 17,5 millones. Por lo tanto, el total del presupuesto del departamento asciende a 158,41 millones de euros. Esto supone un crecimiento del 13,53%, por lo tanto, un crecimiento que va por encima de el que corresponde al total del presupuesto para la comunidad autónoma y que vendría desgranado en un 7,25 de crecimiento para el Instituto Aragonés de Empleo y un 46,15%... parece mucho más, pero el importe, como ustedes habrán podido comprobar, no tiene similitud con el del resto del departamento.

Y, como digo todos los años, al margen de que no corresponda al conjunto del departamento o como Administración pública habría que sumar en materia política también, puesto que viene reflejado como departamento tutelante el de Economía, el conjunto del presupuesto de las empresas públicas tuteladas por Economía. Un importe que ascendería para el próximo año 2021 a 145,8 millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como les digo, la prioridad es el empleo y cuando hablamos de empleo en este departamento, en primer lugar, cabe señalar no solamente por la labor, sino por el peso en el Presupuesto al Instituto Aragonés de Empleo al Inaem. El Inaem cuenta para el próximo año 2021 con un presupuesto de 118.029.987,21 euros; más de ciento dieciocho millones presupuestada en el Inaem, a los que hay que añadir siete millones y medio recogidos en el programa de fomento del empleo de la sección 30 proveniente de los fondos *React-EU*.

En total, supone, como les decía, un incremento del 7,25% respecto al del 2020, al original del 2020. Cabe reseñar que cuando hablamos de comparativas y de incrementos nos basamos siempre lógicamente en el aprobado en el original, porque no les tendré que recordar a ustedes lo que ocurrió a lo largo de estos pasados meses con el presupuesto del Inaem. En el Inaem tenemos presente, debemos tener todos presente, además, que se recogen las políticas activas de empleo, que siempre tienen un papel importante, pero con un papel en estos momentos primordial. Y teniendo en cuenta que el 55% aproximadamente del presupuesto de los ingresos para llevar a cabo estas acciones, estas políticas activas de empleo son fondos que provienen, y que se nos dan cifras para que podamos contar con ellas en el diseño de las acciones de conferencia sectorial, es decir, desde la Administración General del Estado, esperamos lo digo sinceramente que para 2021 no tengamos ningún susto y podamos corresponder a lo largo del ejercicio con las acciones previstas y diseñadas.

En este caso para el Instituto Aragonés de Empleo podrán ustedes ver que todos los capítulos suben, se incrementan y les llamara la atención, en todo caso, que el capítulo 7 en este caso desciende y ya les anticipo que es un ajuste debido a la búsqueda de eficiencia y eficacia, porque después de varios ejercicios hay una serie de convocatorias que reiteramos en el diseño en las acciones presupuestarias y hemos adaptado los importes a lo que realmente se solicita y se acaba ejecutando.

De todo el empleo, el acento y mucho antes de presentar estos presupuestos lo vengo reiterando, lo ponemos en la formación, porque en materia de empleo, si algo nos preocupa es la empleabilidad. Ahí es donde ponemos el acento. No nos preocupa exclusivamente el colectivo de desempleados, también el de ocupados, cómo no, pero también en estos momentos tiene que recalcar importancia el conjunto de trabajadores afectados por un ERTE. Para formación ya destinados de esos algo más de ciento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dieciocho millones, están presupuestados un total de cuarenta y tres millones y medio de euros a formación.

Insisto, los que vienen preasignados en la sección 30 no tienen un destino fijo y, por lo tanto, conforme vayamos desarrollando las acciones, están dentro del programa Fomento para el Empleo.

Cuando hablamos de formación en términos genéricos, desbrocemos en cuanto a los beneficiarios, el primer bloque sería desempleados. A la formación para desempleados van dirigidos 23,1 millones de euros de estos iniciales ciento dieciocho, algo más de ciento dieciocho millones.

A resaltar la apuesta por la digitalización. Tiene ya presupuestados dos millones de euros. Una línea con especialidad en economía verde y circular, un millón de euros. Resalto esto puesto que son sectores por los que tanto estamos apostando, como seguiremos apostando en materia económica.

Acuerdos de formación con compromisos de contratación, esa formación a la carta tan útil, esa inversión tan eficiente. Presupuestados para este ejercicio 2021 tenemos dos millones y medio frente a los trescientos mil, además más que ejecutados del pasado ejercicio. Sumemos cuatro millones para los inscritos en Garantía Juvenil, los dirigidos a personas con necesidades formativas especiales y/o en riesgo de exclusión.

Segundo bloque: los ocupados. Insisto, prioridad para los trabajadores afectados por ERTE. Un bloque, el de ocupados que tiene ya presupuestado 7,1 millones de euros. Destacaría aquí el programa de evaluación y acreditación de competencias laborales en su conjunto y el programa de formación para negociación colectiva y el diálogo social. Y el tercer bloque corresponde a lo que consiste en la formación en alternancia con el empleo. Tiene ya presupuestado un total de diez millones de empleo y aquí vendría recogida la formación dual y, al mismo tiempo, las escuelas taller y talleres de empleo. Siete millones para el bloque de escuelas taller y talleres de empleo.

Sumemos las acciones de formación para el empleo a través de centros públicos, del departamento de Educación, Cultura y Deporte por seiscientos diez mil euros. Los convenios o acuerdos de colaboración en materia de formación para el empleo por un importe de 2,8 millones de euros. Estamos hablando de la Universidad de Zaragoza, de los agentes sociales a través de las prácticas no laborales del Plan FIJA, del foro de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

prospección. Sumemos el convenio con la fundación en este sentido del Secretariado Gitano y sumemos el convenio con la Fundación Santa María de Albarracín.

Además, adicionalmente, debemos tener en cuenta también en materia de digitalización, la formación certificada de alta cualificación en materias TIC que se lleva a cabo desde los centros de tecnología avanzada, por un importe de 1,2 millones de euros. Sumemos que en el centro de formación de Teruel se va a acometer una formación desde una perspectiva sectorial de energía renovables, mientras que en el centro de formación de Huesca se va hacer lo propio con una perspectiva sectorial de turismo y montaña por un importe global de quinientos mil euros.

En materia de empleo, pasaríamos a un segundo bloque que sería el de promoción para el empleo. Las acciones de inserción y empleabilidad en su conjunto han visto un incremento en este presupuesto de el 65%. Un incremento notable, puesto que entendemos que también requieren esta necesidad para atender a las futuras demandas derivadas de la situación económica. Recoge en su totalidad una serie de programas entre los cuales destacaría el Programa Integral para la Mejora de Empleabilidad e Inserción enfocada a sectores laborales concretos, los programas experimentales para jóvenes o los programas integrales de mejora de la empleabilidad para personas ocupadas.

El apoyo a emprendedores y autónomos desde el Inaem, con cuatro millones de euros. Apoyo a cooperativas y economía social, adaptado a la ejecución de años anteriores, con un millón de euros; o los convenios con agentes colaboradores, como la Universidad de Zaragoza y las cámaras de comercio. El estímulo al empleo estable y de calidad va a contar con un presupuesto de entrada de ocho millones de euros, con especial atención, como no puede ser de otra manera, los colectivos más vulnerables, los jóvenes, mayores de cuarenta y cinco años, mujeres, parados de larga duración, el ámbito rural y las personas con discapacidad. Mantenemos el estímulo de la contratación de jóvenes cualificados en el marco del programa del Plan Aragonés de Mejora de la Empleabilidad Joven con un millón cien mil. Potenciaremos la creación de empleo en colaboración con entidades locales y sin ánimo de lucro, con una orientación específica a colectivos con mayores dificultades de inserción con 3,3 millones de euros y tenemos también presupuestado un incremento del 3% para la integración de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión en el mercado laboral, asignando de entrada una partida correspondiente a 16,9 millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los centros especiales de empleo con un importe de 14,4 millones de euros, un incremento del 5% en la dotación destinada para el 2021 a financiar las unidades de apoyo a su actividad profesional, responde con esta cifra al cumplimiento de los compromisos adquiridos en esta materia por su buena labor.

En la tercera pata, por así decirlo, del Instituto Aragonés de Empleo, tendríamos la orientación e intermediación laboral, asignándole un total 13,5 millones de euros. Aquí me gustaría, aparte de resaltar la buena labor, buena parte de la cual corresponde al capítulo 1, por tutores propios del Instituto Aragonés de Empleo, una nueva línea de ayuda dotada con un millón y medio de euros para un programa de orientación laboral flexible, con una serie de acciones y competencias transversales adaptadas para complementar itinerarios personalizados, que en particular, para muchos de estos colectivos de mayor dificultad en cuanto a inserción laboral, vemos que una vez recibida la formación, la cualificación son estos itinerarios, la tutorización y orientación personalizada, la que acaba funcionando.

Simplemente resaltar que para que el Inaem funcione verán un incremento del 36\$ del presupuesto en cuanto a las inversiones que se traducen en una mejora en materia de digitalización, pensando exclusivamente en toda esa agilidad, mejora y mayor facilidad de inserción de cara a los beneficiarios, no solamente hablo de desempleados. En Inaem tenemos que borrar esa imagen de asociarlas exclusivamente con las personas desempleadas, sino también con empresas que tienen huecos que ocupar en cuanto a su oferta laboral, con trabajadores ocupados y con todo aquel que necesite algo del Inaem, esté afectado por ERTE, desempleado, ocupado o tenga un puesto de trabajo que cubrir.

Para finalizar esta primera parte, si me permite, señor presidente, en materia no solamente de formación y cualificación en la cual va a centrar el acento presupuestario por esa empleabilidad, me gustaría simplemente añadir en el marco de la economía del conocimiento. No les digo nada nuevo, sino que estamos dando desarrollo a cuánto hace un año y medio aproximadamente venimos trabajando y expuse en septiembre del pasado 2019, como líneas generales, tenemos también la formación como una materia relevante. Formación especializada y en particular, va a venir presupuestada en materia de digitalización. Debemos en nuestra comunidad facilitar perfiles digitales, por muchas razones: para facilitar la inserción laboral, pero también para sumar un activo a inversiones y crecimiento de instalaciones ya implantadas en Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A la economía del conocimiento y la formación, cabe sumar y allí lo verán presupuestado en el departamento, las cátedras, la formación especializada en economía circular, en digitalización, como les digo, en desarrollo directivo femenino, en logística, en economía social y en prevención de riesgos laborales. Uniría esta economía del conocimiento como materia primordial dentro del crecimiento inteligente, la segunda de las claves que han configurado el diseño de este presupuesto y que, si me lo permiten, reservaré para el inicio de la segunda intervención, además de sus respuestas.

Simplemente para enfocar de cara a sus intervenciones, les diré... les anticiparé que crecimiento inteligente es aquel en el que consideramos que más allá de la formación, debe tener en cuenta la tecnología, la ciencia y la innovación para, junto a la diversificación en el conjunto de la economía que creemos que hemos sentado bases ya a lo largo de estos pasados años en esa dirección deben configurar, no un cambio radical de modelo productivo, sino un cambio adaptado al modo de crecer.

Todo esto en cuanto a activos, a pretensiones, el diseño del Presupuesto, en definitiva, deben acabar facilitando algo primordial en materia de empleo, y es que no hay mejor estímulo para el empleo y, además en estas circunstancias que estimular la inversión. Por ello, la captación de inversiones y desarrollaré las distintas partidas presupuestarias, tienen que estar en el punto de mira, como siempre lo han estado, pero ahora si cabe con mayor fruición de cara a facilitar ese empleo necesario que vuelva a crearse empleo, mientras desde el Gobierno de Aragón, desde el Departamento de Economía, Planificación y Empleo, cuánto facilitaremos son ese cúmulo de perfiles, sobre todo digitales. Pero sobre todo esa empleabilidad que permitirá, esperemos, que la recuperación a la que todos estamos llamados podamos tener un Aragón no solamente recuperado, sino más sólido, más fuerte y mirando de cara al futuro, no solamente con alivio, sino además con verdadera solvencia.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora consejera.

Entiendo que no es necesario suspender la sesión para observaciones y pasaríamos al turno de intervenciones de grupos parlamentarios. Agrupación Parlamentario Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora Gastón.

Bueno, compartimos con usted que nos encontramos en un contexto de profunda incertidumbre. Lo primero que tenemos que tener claro, es que estos presupuestos los debemos afrontar en un contexto en el que la economía sigue condicionada y supeditada a la situación epidemiológica y desde esa perspectiva tenemos que abordar no solo aprendizajes a medio largo plazo, sino también medidas a corto que permitan hacer frente a las consecuencias de la misma, de la COVID-19.

Hablaba usted de la situación en cifras. Es verdad que las cifras algún otro portavoz lo ha venido diciendo en alguna comisión, son perversas porque hay para todos los gustos, ¿verdad? Buenas, malas, acordes a los análisis que hace cada cual. Lo cierto es que las más objetivas hablan de una caída interanual del casi 21% del PIB, de una bajada de la tasa de desempleo de casi el 12% en Aragón, un 11,8 y un incremento de la tasa anual del 4,2... o sea en la bajada de población activa.

Claro, la situación es preocupante y yo creo que lo primero que deberíamos hacer en este contexto es hacer un análisis concreto de cuáles son las cuestiones que debemos abordar y en ese sentido trasladarles también por prelación de urgencias, ¿no? Pero siempre contemplando que tenemos que caminar en todas las direcciones a la vez.

Lo primero es que se hace necesario un análisis de las debilidades, de los fallos de nuestro modelo productivo claramente vulnerable. Lo estamos viendo. Muy dependiente de sectores que también, pues se acumulan, quizá trabajos con altos índices de precariedad. Estamos viendo también cómo se implementan, preocupantemente, procesos de desindustrialización de forma permanente en nuestra comunidad y eso nos debería llevar a tomar medidas estructurales, pero también a corto plazo desarrollar medidas urgentes, excepcionales. Y yo creo que el primer objetivo tiene que ser la salvaguarda del empleo, señora Gastón. En este y en todos los departamentos.

La salvaguarda del empleo significa condicionar absolutamente todas las ayudas contracíclicas que desarrollamos precisamente para vincularlas al mantenimiento del empleo. Una cuestión que parece ser se ha olvidado en el texto de la Ley de Presupuestos de este año. Garantizar también las medidas que llegan a esos sectores más vulnerables que están en peores condiciones y hacerlos correctamente. Es decir, yo hablo del ámbito productivo. Estamos viendo cómo estamos diseñando medidas que van a tener un impacto escasísimo en el ámbito de los sectores a los que van dispuesta, pues porque la propia formulación de las medidas las hace ineficaces.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y también necesitaríamos, como le decía, avanzar de la mano de estas cuestiones que son de corte urgente, que tienen que ver con los trabajadores, que tienen que ver con nuestro tejido empresarial, pero también la necesidad de avanzar en la transformación estructural de determinadas estructuras productivas precisamente de esos sectores que están más afectados para hacerlos más sólidos y más resistentes. No al medio y largo plazo.

Y en el fondo de todo esto, como le decía, impulsar sectores productivos que garanticen bienestar. Usted hablaba del crecimiento inteligente. Bueno, pues para Izquierda Unida el crecimiento inteligente es aquel que nos arroja también respuesta a los desafíos que nos plantea la pandemia, ¿no? Hablar de medio ambiente, hablar de cuidados, hablar de energía, hablar de sector, de salud, de farmacia, hablar de cuestiones tan básicas como estas debería estar permeando absolutamente todos los esfuerzos del Gobierno de Aragón desde la formación hasta el mundo de la actividad productiva, empezando también a situar como una de las cuestiones necesarias el impulso desde los sectores públicos de la actividad productiva.

¿Para qué? Para evitar las brechas que se están abriendo. Ahora mismo casi una persona de cada cinco, de cada seis en Aragón está en la pobreza. Lo decía el otro día el último de los informes que aborda este asunto, ¿no? Eso es muy preocupante. Ya no hablamos ni de salida en U ni en V, ahora hablamos de salida en K, es decir con unos niveles y unas asimetrías más que preocupantes entre países, dentro de países, entre sectores, dentro de sectores y sobre todo dentro de capas de población. Y eso es muy preocupante. Quiero decir algo está fallando para impedir que dos personas aparentemente en las mismas condiciones no puedan salir de esta.

En ese sentido, es importante, pues, diseñar mecanismos más sólidos y abordar las cuestiones estructurales que permiten que se incrementen esas brechas. Y es verdad aquí llegan los Presupuestos, tenemos una estrategia y lo primero que Izquierda Unida quiere poner encima la mesa, lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, es precisamente que creemos que la estrategia no se está implementando para dar respuesta a todos estos retos de forma eficaz. Se están desarrollando unas medidas, incluso se están desarrollando alguna medida que no está incorporada en esa estrategia y otras no se están poniendo en marcha.

Nosotros no queremos esperar a que ustedes desarrollen la estrategia. Nosotros queremos concertar con ustedes la actualización de las prioridades para incrementarlas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y eso es el pacto. Ese es el acuerdo. Eso es el acuerdo. Y ahí es donde nace la exigencia de Izquierda Unida y, por lo tanto, también la dureza de la crítica. No entiendan que no queremos acordar. Lo que queremos es participar de forma efectiva de los acuerdos, porque de lo contrario, evidentemente, no estamos de acuerdo con la unilateralidad, que es de lo que se trataría.

¿Y por qué le digo todo esto? Pues porque vuelvo a decir, creo que la primera de las cuestiones que deberíamos de garantizar en este presupuesto que tiene más que ver con lo político, incluso, pero que tiene que trasladarse también al ejercicio efectivo del desarrollo de todas esas partidas contenidas en el ámbito económico, sea cual fuere el departamento es la condicionalidad. La condicionalidad al hecho ambiental, a la norma ambiental. La condicionalidad al mantenimiento del empleo de todas las medidas anticíclicas que desarrollemos. No podemos dar en ayudas a ningún tipo de entidad si esa entidad no se compromete al sostén del empleo que tiene. No podemos hacerlo.

Lo estamos haciendo como precisamente el éxito de los ERTE radica precisamente en la imposibilidad de la destrucción de empleo y ojalá, ojalá, salgamos pronto y salgamos bien para evitar que esos ERTE pasen a otro tipo de medidas que acaben con el empleo. Por lo tanto, esa es la primera de las cuestiones.

Y la segunda de las cuestiones también que yo quería comentarle es la del... el tema de avanzar hacia el rescate efectivo, de determinados sectores afectados por la crisis. Claro, ¿qué presupuesto se proponen para toda esta cuestión? Pues, hombre, teniendo en cuenta lo que hemos leído, señora consejera, no lo que no conocemos en profundidad, sino lo que está plasmado en las cuentas, en los presupuestos, estamos hablando de un incremento de un millón trescientos mil euros con respecto al año anterior, sin contar los fondos *React*, sin contar los fondos europeos.

Claro, eso significa a nuestro juicio, que son cifras un tanto conservadoras en lo que respecta a su departamento y nos gustaría que hubiesen sido más acordes al grado de ejecución que ahora mismo estamos teniendo en el 2020, es decir, en el 2020 su presupuesto ha respondido, y ha ido incrementándose a las necesidades, a las necesidades que iba afrontando.

Y, sin embargo, volvemos... digo en estos momentos de ejecución y, sin embargo, volvemos a ver cómo se aparejan mucho las cifras planteadas para este presupuesto para con las del año anterior. Es verdad que está la sección 30 y esperamos de verdad que se despejen todas las dudas y que llegue este monto económico que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

seguro por el bien, además, de la Unión Europea y de la lógica de la convivencia y del orden que yo creo que compartimos, que esto no esté ahora mismo en cuestión.

Pero hasta que no sepamos cómo vamos a vehicular, efectivamente, todos estos fondos lo que tenemos a priori es unos presupuestos con los que tenemos que hacer todas estas políticas. Y ahí ya... varias cuestiones que Izquierda Unida quiere compartir con usted. Lo primero, y vuelvo a reiterar, la imprescindible condicionalidad. Lo segundo, el incremento de las transferencias para el mantenimiento del empleo, para el fomento del empleo.

Es verdad que el presupuesto incrementa esta partida. El programa 322.5 es verdad, pero nosotros no hemos conseguido encontrar ese 28% del que habla usted en la memoria para con este programa. Yo sí tienen... si tienen algún dato que se nos ha escapado, porque pasa de 48,7 millones a 51,2 pero ustedes hablan de un incremento del 28% y no cuadran las cifras.

Tampoco hemos encontrado el Programa de Contratación a Mayores de Cuarenta y Cinco años que nos preocupa, habida cuenta, además de las dificultades de este sector en el contexto actual si acaba en el desempleo. Igualmente, creemos que se debería reforzar políticas en materia laboral, para con las relaciones laborales con el tema del Fomento y la igualdad, señora consejera, fundamental. Y la prevención de riesgos, prevención de riesgos, medidas vitales para Izquierda Unida que han ocupado buena parte de la actividad de este grupo durante esta legislatura y otras anteriores y las enmiendas protagonizaron buena parte las enmiendas que el año pasado presentamos.

Nos gustaría preguntarle cómo se va a reforzar la estrategia aragonesa de salud laboral con estos presupuestos, y nos gustaría también que nos dijera realmente qué novedades hay para la economía social y los autónomos, porque es verdad que hemos vuelto a ver esa enmienda que metimos los presupuestos pasados de la plataforma del emprendimiento y del trabajo autónomo, pero lo que pedimos es que, ya que está en el presupuesto este año y no hay que volver a pelearla, que se ejecute. Ya sé que el año pasado ha sido un año complejo, pero en cualquier caso es una herramienta vital también para los autónomos en un contexto como el que estamos. Cuando hablamos, por ejemplo, pues de digitalización y otras cuestiones, ¿no? De nada sirve al final no tener estas herramientas desarrolladas.

Queríamos encontrar también ese plan estratégico de la economía social o la referencia al cooperativismo en el sector de cuidados, avanzar en la corresponsabilidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en el mundo de la empresa para garantizar los cuidados también...o el desarrollo del Plan Estadístico, porque tiene mucho que ver con una de las cuestiones que nos preocupa, que es el tema de las condiciones de trabajo y la encuesta.

Le voy a preguntar por una cuestión, porque me ha chocado en el Presupuesto que apareciese una referencia al Decreto del año 93, teniendo en cuenta que hemos aprobado una Ley de Estadística hace cuatro días, como el quien dice. Supongo que será un error.

Lo que me gustaría saber es cuándo vamos a desarrollar ese plan estadístico y qué papel va a jugar, si contemplan, el tema de la siniestralidad laboral y de la salud laboral.

Bueno. Acabo ya, señora consejera, yo creo que es momento para intentar incorporar los aprendizajes de la crisis. La crisis nos dice que hay que trabajar en estos momentos por el mantenimiento del empleo, por el impulso de un nuevo modelo productivo que incorpore esa opción de producir bienestar y también juegue con el concurso de nuevos actores: economía social, autónomos, el sector público, entre otros; y sobre todo que no deja de lado, sino que transversalice políticas como el medio ambiente o la igualdad.

Yo creo que ahí si ustedes quieren trabajar para la mejora del texto en estas dimensiones nos podemos encontrar, si no será complicado, ya le adelanto, porque consideramos que el momento exige más refuerzo, más esfuerzo y más audacia, y yo desde luego, creo que habrá posibilidad si hay voluntad y en eso estamos y a eso le emplazo, señora consejera.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (LAGÚENS MARTÍN): Gracias, señor Sanz.

A continuación, intervendrá el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, Muchísimas gracias. Señora consejera, bienvenida.

Y bueno, como ha comentado, estamos en una situación excepcional que además requiere y requiriera de alturas de miras, porque al final el Presupuesto debe ser clave para la recuperación. Si bien tenemos clave que lo sanitario y lo social es lo prioritario y lo urgente, siempre hemos defendido que lo económico, fortalecer al tejido productivo e incentivar y crear las condiciones óptimas para el empleo es vital, es importante, y en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ese sentido, desde el propio Gobierno de Aragón, como bien sabe, dentro de ese acuerdo de amplia base, es una de las prioridades en donde tenemos que poner toda la carne en el asador.

Y sí que es verdad y, como bien ha dicho, de que estamos y padecemos una situación de cierta incertidumbre en el corto y en el medio plazo, pero hay que poner en valor esas certidumbres que tenemos. Ese acuerdo de amplia base, por un lado, importante de cara a esa estabilidad, esa aprobación, esa voluntad que se tiene que tenemos de aprobar el presupuesto en tiempo y en forma y además, poner en valor ese clima de oportunidad, dentro de la estrategia de la reactivación social y económica en donde en Aragón somos pioneros a nivel nacional y en donde antepone a las personas y a las pymes, a los autónomos por encima de cualquier tipo de ideología.

Además, como también ha dicho, la llegada de esos fondos europeos, son y deben, y van a ser claves también para el impulso de esas políticas que pongan en valor al tejido económico, al tejido productivo de nuestro territorio. Para ello, desde el propio Gobierno, como usted ha descrito, desde el departamento se quiere potenciar ese crecimiento sostenible, ese crecimiento inteligente. Esos factores de oportunidades, como es la economía circular, la economía verde y especialmente aspectos claves que yo creo que la voluntad del Gobierno es la que es, poner en valor aspectos alrededor de la digitalización. La digitalización, que ya como veníamos anunciando, va a ser clave en cualquier tipo de acción. Bien sea en la Administración, bien sean las pymes, bien sea en la propia sociedad aragonesa y como ha dicho prácticamente en todo lo que nos rodea, sin dejar de lado no solo el medio urbano, sino especialmente también fortalecer y potenciar desde su departamento, desde el propio Gobierno de Aragón, esas políticas del medio rural.

Algo que nos ha gustado mucho es el tema del impulso a las políticas activas de empleo, especialmente a nivel de formación. Formación para esas pymes, para esos autónomos, para esos trabajadores, no solo a nivel de ocupación, como usted decía, sino también a la hora de poner en valor esos nuevos perfiles profesionales que demandan las empresas. Es importante fijar el talento, es importante atraer nuevo talento y es verdad que las empresas están demandando unos perfiles profesionales cada vez más novedosos, cada vez más actuales, cada vez más digitales y en ese sentido, el hecho de que desde su departamento incidan en esos nuevos perfiles que demandan las empresas, creemos que es una excelente noticia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, todo lo que tenga que ver con políticas alrededor de la digitalización de la economía verde o de la internacionalización, nosotros la consideramos y consideramos que es bienvenida.

Nada más, señora consejera. Desearle todo lo mejor, todas las mejores de las suertes, que podamos implementar ese presupuesto y yo creo que si a su departamento le va bien a Aragón también le irá bien.

El señor presidente (LAGÚENS MARTÍN): Gracias, señor Guerrero.

Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Gastón. Gracias por las explicaciones y por haber desgranado en las partidas presupuestarias de su departamento.

Empezamos calculando que el presupuesto consolidado es levemente superior al del ejercicio precedente en términos de homogeneidad. Se han asignado, como ya han dicho, un millón trescientos setenta y tres mil euros respecto del año 2020.

A este incremento, no obstante, le sumamos esas cuantías de los créditos que están hablando de la Unión Europea de la sección 30. Lo único que nos preocupa de estos fondos es saber cuándo llegarían y cuándo se podrían ejecutar. Realmente vivimos en esa incertidumbre de la que hablaba usted tanto económica como sanitaria. Ahora ya es paralela.

Si se analiza el presupuesto del departamento, excluido del Inaem que tiene una partida de un 85% del total y los fondos europeos de la sección 30, lo que decíamos es que la cifra es muy similar a la del ejercicio anterior. Esto nos ha llamado la atención, porque esperamos que este departamento fuera de los más reforzados, dada la coyuntura económica en la que nos encontramos. El objetivo fundamental para 2021 realmente tienen que ser el impulso de las políticas para el mantenimiento del empleo, fomento de la actividad económica y empresarial y subvenciones a empresas y entidades locales e instituciones sin ánimo de lucro.

En el apartado del Inaem, como hemos dicho que la dejamos apartado, que el presupuesto que representa un 85% del departamento dice en la memoria que son créditos adecuados para la ejecución del conjunto de acciones y medidas que integran las políticas activas de empleo como formación, como ya explicado bien para el empleo,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tanto de desempleados como de empleados autónomos, incrementando la digitalización y la formación en crecimiento inteligente, que es lo que lo que comentaba, que se están pidiendo perfiles a raíz de la COVID, diferentes, perfiles digitales.

Promoción del empleo, mantenimiento del empleo. Como hemos dicho, orientación e intermediación laboral, Del tema del Inaem que es el 85% del presupuesto, que es lo que se va llevar, lo que más nos preocupa es... y queríamos saber si nos pudiera dar alguna explicación de cómo van a reorganizará el departamento, el colapso que han sufrido en el SEPE. La tramitación de las ayudas y las reclamaciones manifestadas por los trabajadores del SEPE que se ven realmente desbordados.

Dicen que con la vorágine de tramitación y de reconocimiento de cada ERTE, ven cómo perciben prestaciones los que no deben y otros que llevan esperando el abono hace más de noventa días. Ellos sufren una presión psicológica que les está haciendo mella y dicen estar hartos de que cada nueva prestación que deban tramitar no venga acompañada de un refuerzo de personal. La situación lleva siendo insostenible desde marzo y no entienden que después de... siendo una crisis sin precedentes, no entienden que después de ocho meses después se siga alimentando el atasco. Atasco que se vio incrementado con el nuevo subsidio de 3 de noviembre aprobado en Consejo de Ministros.

Por otro lado, en cuanto al análisis del Presupuesto, destacamos el refuerzo en la transferencia corriente a SODIAR con un total de cuatrocientos cincuenta mil euros, lo que supone un incremento del 50% con respecto al crédito existente en el presupuesto de 2020; y aunque consideramos que este incremento es notable, Sigue, pareciéndonos insuficiente, ya que haciendo una cuenta rápida, si esos cuatrocientos cincuenta mil euros los dividiéramos, por ejemplo, en préstamos de quince mil euros, el número de destinatarios sería de treinta. Ojalá solamente tuviéramos que asistir a treinta entidades.

Suponemos, por desgracia, que serán más de treinta entidades a las que se tengan que asistir, contando además que habrá otras que ya están endeudadas desde marzo por la solicitud de otro tipo de préstamos.

Por lo demás. Nada más. Muchas gracias. Reitero por su exposición y esperamos la segunda parte de su intervención.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Fernández.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí. Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera, gracias por sus explicaciones.

Desde luego, vivimos una situación excepcional y está claro que el Gobierno de Aragón tiene en su presupuesto dos ejes principales: uno luchar contra la pandemia, protegiendo y apoyando a toda la sociedad aragonesa y a los servicios públicos que se han demostrado esenciales en un momento tan complicado y tan difícil como este y también la reactivación económica. Ahora son las necesidades más importantes que tiene el Gobierno de Aragón para salir de la grave situación en la que nos encontramos en este momento derivada de la crisis sanitaria.

Un presupuesto del Gobierno de Aragón que crece hasta llegar a cifras históricas, igual que crece también el presupuesto de su departamento hasta llegar a un 13,53% más que el anterior. Contando con las partidas incluidas en la sección 30 y sin las empresas públicas.

Un presupuesto, que como decía, crece y que tiene que ayudarnos a trabajar hacia ese cambio de cambio productivo, también de consumo que tiene que favorecer la necesaria transformación hacia un modelo más digital, un modelo más verde, basado en la I+D y explorando nuevas oportunidades del mercado. Pienso que eso es algo esencial en este momento trabajar haciendo nichos de mercado para las empresas aragonesas.

Además, los Presupuestos tienen una guía en la que apoyarse, que es esa estrategia de recuperación social y económica que ponemos en valor ahora, pero que es el momento, con estos presupuestos, de desarrollarla e impulsarla de forma definitiva. Los objetivos de su departamento en este momento, tal como usted lo ha definido, un momento de incertidumbre y oportunidad, algo que creemos que ha definido muy bien, es la dinamización de la economía aragonesa, apoyar a las empresas, a los autónomos, a los trabajadores y trabajadoras y, sobre todo, crear empleo, en crear un empleo de calidad. Para ello, tal como nos ha dicho, son necesarios tres pilares: el fomento del empleo a través del Inaem como una herramienta esencial. El apoyo al acompañamiento al tejido productivo en esa búsqueda de nuevos mercados, de unos servicios, de nuevos productos, el acompañar a esas empresas. Y la captación de inversiones, buscando el crecimiento empresarial y el desarrollo económico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto a las líneas que usted nos ha comentado, una herramienta esencial está claro que es el Inaem, cuyo presupuesto supera los ciento dieciocho millones. Nos ha dicho que todos los capítulos suben y es esencial para el fomento del empleo en un momento que, como decía, es muy necesario crear empleo, adaptar el mercado laboral al cambio de modelo productivo, apoyando además a los más vulnerables. El acento en la formación que nos ha explicado hacia los desempleados en la formación a la carta, trabajando hacia las personas con riesgo de exclusión, con la formación a los trabajadores en ERTE para que todo ese grupo de gente se puedan adaptar a nuevos mercados o a nuevas situaciones.

El refuerzo de las acciones de intermediación laboral... nos ha dicho que se incrementa un 65% el presupuesto destinado a ellos, hasta los 13,5 millones. Con programas de mejora de inserción enfocadas a sectores estratégicos y programas experimentales para jóvenes, entre otros. En cuanto a la promoción y desarrollo económico, hay que apostar por la I+D empresarial, con esos diez millones aplicados a la economía circular para desarrollar también la estrategia que firmamos en el mes de febrero o un nuevo sector que creemos que tiene mucho recorrido en Aragón, como es el sector farmacéutico.

Es esencial apoyar a los autónomos. Por eso es ese nuevo fondo de segunda oportunidad, el apoyar a los emprendedores autónomos; también apoyar a las cooperativas y a la economía social con ese millón de euros. Es una forma de generar empleo y un empleo de calidad, como hemos dicho en otras ocasiones, También la I+D+I, esencial en el cambio de modelo, compartidas como esos 2,8 millones para los proyectos de I+D vinculadas al vehículo eléctrico. las convocatorias de digitalización y fomento del trabajo dirigidas a pymes, autónomos y entidades de economía social. Pensamos que son esenciales para adaptar al tejido productivo aragonés a esa nueva situación.

Creemos que es un buen presupuesto para trabajar... para trabajar esos objetivos de generación de empleo y de apoyo al tejido productivo. Por tanto, le animamos y tendrá el apoyo de este grupo parlamentario.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señoría.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Sanz.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora consejera y buenas tardes, buenas tardes al resto de diputados y diputadas.

Bueno, yo empezar diciendo que, como usted bien ha señalado, pues que nos iba a decir hace un año en estas fechas que Aragón, el conjunto del país a escala mundial íbamos a vivir una emergencia y una crisis sanitaria como la que hemos vivido a causa del COVID-19; y que, por aquel entonces, esos presupuestos, los de 2020, pues se iban a ver seriamente alterados y modificados, pues para contener esa crisis y para bueno... dar esa respuesta a la sanidad que necesitaba la ciudadanía.

Ahora mismo no podemos decir que la situación esté completamente controlada. Usted ha hablado... bueno de esos primeros resultados con la vacuna, pero bueno, tenemos que seguir luchando para combatir este virus. Y, desde luego, la sanidad vuelve a jugar un papel muy importante y estos presupuestos también y también se van a ver condicionados por esta crisis. En estos tiempos tan complejos en los que bueno, pues yo también digo como usted que son de plena incertidumbre y que bueno, pues no sabemos exactamente cuándo vamos a poder controlar la pandemia.

Y, claro, pues todas esas medidas, restricciones... bueno pues han... para contener el virus, pues han llegado a afectar gravemente pues al ámbito económico, al ámbito social... cuando se paralizaron las actividades no esenciales en marzo y luego vivimos un verano, pues que el turismo también estuvo muy acertado. Ahora estamos con la segunda ola. Bueno, pues es que la tercera bueno...

Yo creo que estamos... bueno viendo cómo desde luego esto está sucediendo, está pasando, nos está afectando muchísimo y que volvemos a poner de manifiesto que en el sentido de la economía, pues que necesitamos ese nuevo modelo productivo, ese cambio económico, que es que... cuando decimos que estamos, somos muy dependientes de algunos sectores, pues está demostrándose, ¿no? Y que creemos que tiene que ser una economía mucho más diversificada y sobre todo, pues no vamos a dejar de reivindicar que hay que poner la vida y los cuidados en el centro, porque este sistema capitalista, pues ahora, cuando vienen mal dadas, estamos viendo efectivamente, que hay gente que se queda fuera, que hay gente en los márgenes, que hay gente que está luchando y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

peleando por la vida todos los días y que bueno, pues que la propia estructura de este sistema, pues golpea duramente además a las clases populares, a la gente más vulnerable y que volvemos a insistir, que es precisamente la que no debe pagar la crisis como pasó en el 2008.

Estamos viviendo una situación donde la sociedad está volviendo a reclamar pan, techo y trabajo. Cuestiones básicas fundamentales para seguir viviendo, para hacer frente a todas las cuestiones que se van planteando en su vida y en el día a día, y son cuestiones de justicia social, además, no son cuestiones que sean inalcanzables, no debería ser inalcanzables.

No podemos pedirlo... no podemos repetir los mismos errores y por eso, pues hay que salir de otra manera en esta crisis y en estos presupuestos, pues desde Podemos Aragón hemos visto necesario que se apuntalen nuevos consensos sociales que nos han traído, que han surgido de la pandemia y que hay que tener en cuenta. Por ejemplo, que el modelo de austeridad ha sido un absoluto fracaso, que lo público es la única garantía de protección para todos y para todas, y que allí como respuesta, pues tenemos el escudo social que lo decimos no suficiente, hay que ampliarlo, nunca va a ser suficiente. Tenemos que ir muchísimo más allá, pero creo que ha sido una buena barrera de contención y de valorar que, efectivamente la apuesta ha sido por salir de otra manera o por hacer frente a esta crisis de otra manera que la que sucedió en 2008.

Y luego otro consenso importante es que los servicios públicos nos igualan y, por tanto, creemos que es necesario fortalecerlos; y por ello una reflexión es que no vamos a renunciar a las necesarias reformas fiscales para que tengamos esos servicios públicos de calidad y con mejores condiciones laborales.

Por eso, creemos que hay que avanzar en dejar atrás las privatizaciones de los servicios básicos para la ciudadanía y fundamentales. Vamos a seguir queriendo avanzar en la sanidad pública, la educación pública, en los servicios sociales articulados desde lo público, sobre todo estamos hablando de los cuidados, los cuidados básicos y fundamentales para las personas, pero también por supuesto, hablamos de sectores que se han visto duramente golpeados con el cierre de la actividad, como la hostelería, también el turismo. Hemos visto las condiciones tan duras en las que viven la gente que trabaja en el campo y bueno, pues yo creo que todas esas cuestiones debemos aprender y debemos aprender poniendo, pues la mirada en el avance hacia otro modelo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Destacamos también esas ayudas a las pymes, autónomos, que bueno, que sí que se reflejan en el Presupuesto y la apuesta por sectores también emergentes, pero sigo reivindicando y enfatizando el papel importante que jugar la economía social. Yo creo que sí que deberíamos haber apostado de manera más insistente y de manera más clara por la economía social, porque es la que más resiste en momentos de crisis, la que vertebra además el territorio por su carácter en el medio rural, que bueno... pues que hablamos de pymes, de cooperativas que están en el medio rural y que bueno... creo que deberían de tener más apoyo por parte del Gobierno de Aragón, pero bueno ahí esta ese millón de euros como apoyo a la economía social.

También decir que efectivamente, otra cuestión, es que las brechas sociales han crecido, no para de crecer la desigualdad, también las brechas de género y la pobreza. Y, desde luego, pues también estamos viendo que con ello la precariedad laboral y también social y por eso mismo creo que es muy importante que luchemos por la creación del empleo, por el mantenimiento del empleo, de los puestos de trabajo. Entiendo también que esas ayudas que se dan a las empresas deberían ir condicionadas para esto y bueno... creo que se ha hecho también un esfuerzo en las políticas activas de empleo al reforzar el Inaem. Me parece importante ese también esfuerzo de cara a la formación, no solamente formación a gente desocupada, sino también a los empleados o los que están ocupados y, sobre todo, en los que están en situación de ERTE. Y también a esas acciones en intermediación laboral que usted también ha explicado, bueno... pues ese programa para la orientación laboral.

No debemos nunca de dejar de poner esfuerzos en las mujeres, los parados de larga duración, la juventud, las personas con discapacidad y también no olvidarnos del medio rural porque bueno, creo que todos los esfuerzos han de estar en que no se excluyan del mercado laboral, sino que haya una verdadera integración.

Creo que también es notable el esfuerzo que se hace por la digitalización y creo que eso es importante y bueno... pues el esfuerzo también que se ha hecho con los fondos propios, tener los fondos propios, ya que también se habían visto disminuidos los que nos llegaban de la Administración General. Y también, pues vamos a aspirar a que esos fondos que tienen que llegar de Europa, pues sirvan efectivamente y den pues muchísima más cobertura a esta recuperación que necesitamos económica y que también redundará, cómo no, en la recuperación social.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Así que muchas gracias, consejera y bueno... pues espero al siguiente turno de intervención.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Sanz.

A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Pues agradecerle, señora Gastón, el que nos haya explicado cuál es la estructura del Presupuesto.

Mire, nosotros lo que creemos es que, en este momento, se lo digo con toda sinceridad, el futuro de Aragón depende de las decisiones que tomemos cada uno de nosotros. Esa es la situación que en la que nos encontramos en este momento y con la vista puesta en intentar conseguir lo mejor, en aportar lo máximo posible para que ese futuro de Aragón sea el mejor que podamos conseguir.

Nosotros hemos hecho una evaluación del presupuesto, una evaluación del presupuesto en la cual hemos tratado de... o lo que hemos visto ha sido que estaban incluidos, pues muchos de los anhelos, muchas de las reivindicaciones que tenía Ciudadanos, como eran los planes de apoyo económico a pymes y autónomos, como era el reafianzamiento de Avalia, como era el reforzamiento de Sodiar y como era establecer medidas para fomentar el espíritu emprendedor y de los jóvenes.

Y visto que esto era así, que era lo que nosotros planteamos y que estaba incluido en la medida en la que era posible con las cifras que en este momento puede manejar después de un análisis de qué es lo que... hasta dónde se puede llegar. Estaba incluido en el Presupuesto pues nosotros, obviamente, decimos que nos parece interesante, que nos parece viable y que, por lo tanto, podemos llegar a apoyarlo.

La cuestión es, creo yo, en estos momentos muchas veces tratamos de salir con las cifras. Y ya sabéis lo que opino yo de los datos y de las cifras. Mire, yo lo que creo es que no se trata tanto de cuánto creceremos, sino de pensar qué queremos ser de mayores. Eso es lo que tenemos que enfocar en este momento con el Presupuesto. Nosotros hemos dado una serie de aportaciones, hemos marcado unas líneas en las que hay que trabajar y lo que creemos es que de mayores casi todos tenemos el mismo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

objetivo, en cuanto a qué queremos ser de mayores, casi todos tenemos el mismo objetivo.

¿No vamos a querer eliminar los contratos precarios? ¿Señor Sanz, señorita Sanz? ¿No vamos a querer eliminar los contratos precarios? ¿No vamos a querer tratar de evitar que, como sigamos a este ritmo, nos vamos a encontrar con que más de la mitad de los jóvenes en esta comunidad autónoma no pueden encontrar trabajo? ¿No vamos a creer que los salarios medios empiezan a ascender y no sigan descendiendo, que es lo que se está produciendo en este momento? ¿No vamos a querer que las empresas, que los empresarios puedan competir con algo que no sea simplemente la devaluación salarial? ¿Que sus trabajadores cobren cada día menos? Yo creo que eso es lo que queremos todos. Lo que pasa es que aquí los enfoques son completamente diferentes. Por eso nosotros establecíamos y que impulsamos esas medidas.

Los enfoques son completamente diferentes, porque yo cuando escucho al señor Sanz, que se opone... señor Sanz, que supone este presupuesto, no le escucho cuáles son las medidas que él plantea. Yo lo que le estoy escuchando simplemente un enfoque totalmente distinto, señor Sanz, es que yo creo que usted cree... yo a veces cuando lo escucho me da la impresión de que creo que piensa que el empleo cae del cielo, que aparece, porque sí; que de pronto... mira como los champiñones: empleo aquí, empleo aquí, empleo allá. Pues no, señor Sanz, mire, los empleos los crean los negocios, las empresas, los emprendedores... No queda otra, esa es la realidad, nos guste o no nos guste.

Y, por lo tanto, si nosotros lo que queremos es lo mismo que usted: preservar el empleo, crear empleo, mejorar la calidad del empleo, lo que tendremos que hacer es precisamente impulsar aquellos que tienen la capacidad de hacer todo esto, que son las empresas y los emprendedores. Y, por lo tanto, introducir líneas muy concretas para que eso pueda ser.

Hay una segunda parte, señorita Sanz, señora Sanz. Por supuesto, también estamos de acuerdo en muchas cosas. A aquel que por la circunstancia que sea, aquel que por la circunstancia que sea, no consiga encontrar un empleo y se encuentre en una situación drástica hay que cubrirlo. Pero ¿saben con qué se hace eso? Ese soporte público... sí ¿y sabe quién los paga, señor Sanz los impuestos? La iniciativa privada, que no, señor Sanz, que no, que no se equivoque, que no se... ¿Se da cuenta, se da cuenta? Que sí, que sí, que sabe. que usted cree que los empleos es algo místico que lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

soluciona absolutamente todo. Que no, señor Sanz. Que los que pagan los impuestos son las empresas, son los negocios, son los que manejan el dinero y partes de ese dinero lo derivan precisamente a unas instituciones públicas, que son las que tiene que cubrir los servicios públicos.

Quiero decirle... que es muy fácil, que esto es de primero de Economía. Cuando mejor le vaya en economía más dinero tiene disponible un Gobierno para prestar los servicios públicos, es así de sencillo. Sí, señor Sanz. Su modelo es otro completamente distinto. Nunca se ha conseguido entender de dónde salía el dinero que, desde luego, yo le digo que le guste o no le guste hoy en día esto es así.

Yo, señora consejera, sí que le tengo que decir una cosa: hay un inicio que nos parece correcto, pero obviamente, a partir de aquí vamos a empezar a andar, a partir de aquí vamos a andar y nosotros hay una cosa que tenemos muy clara, y es que no nos vamos a quedar mirando, no nos vamos a quedar mirando, no vamos a decir: “mire esto nos parece bien... por el momento nos parece adecuado” Pero nos vamos a quedar mirando. No. Mire, mire, nosotros lo que vamos a hacer a partir ahora, desde luego, es seguir impulsando nuevas medidas económicas durante toda la legislatura, nosotros vamos a seguir evaluando que es lo que hacen ustedes con estos recursos que de momento y, de entrada, nosotros nos parecen bien.

Vamos a ver qué es lo que pretenden hacer con esas políticas sociales, porque que nos diga que el Inaem tiene ciento dieciocho millones de euros, pero que las políticas activas de empleo no sean todo lo efectivas que podrían ser, sinceramente, es algo que no vamos a aceptar.

Vamos a tratar de ver o de encontrar nuevas formas de reforzar la forma en la que se financian los proyectos de los emprendedores y los proyectos empresariales en este momento. Desde luego nos parece correcto. Vuelvo a repetir que se haya reforzado Sodiary y que se haya refinanciado Avalia, pero podemos incluso ir un poquito más allá. Lo plantearé durante este año. Ya se lo anunciamos.

Y desde luego, hay algo que nosotros creemos que sí que tiene que hacer usted o que este Gobierno tiene que hacer ya desde este momento, porque si hay algo, si hay algo, yo creo que un par de aspectos que ya no son tanto de presupuesto, pero que sí que corresponda a su departamento y a su Gobierno, si hay algo que en este momento quieren tanto los inversores como los empresarios, como los emprendedores, como incluso los propios trabajadores, porque así lo han dicho los agentes sociales, es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

precisamente que en esta comunidad autónoma haya estabilidad. Eso es lo primero que haya estabilidad.

Y, por tanto, nosotros vamos a actuar en consecuencia. No podríamos permitirnos hacerlo de otra forma. Pero hay una segunda parte, señora consejera, y en esta sí que le pedimos que trabaje lo máximo posible: eliminar las trabas burocráticas, porque para montar un negocio, para hacer crecer un negocio, para innovar en un negocio, lo primero que se enfrenta uno, y se lo puedo decir porque lo he vivido en primera persona, lo primero a lo que se enfrenta uno precisamente son a las trabas burocráticas. Y si de momento ya nos encontramos en un momento de incertidumbre donde existen dudas acerca de poner en marcha o no poner en marcha proyectos, y no te cuento, si además esos proyectos son innovadores, lo que no ha lugar es a que un Gobierno sí puede no trate de eliminar todos aquellos obstáculos a los que se va a enfrentar aquel que quiere poner en marcha ese negocio.

Mire, su departamento yo creo que es peculiar. Me lo ha oído muchas veces, me lo ha oído alguna vez en estas Cortes. Es un departamento peculiar. ¿Por qué? Si uno evalúa qué es lo que hace Sanidad, Sanidad realmente lo que tiene que hacer es construir hospitales, conseguir material o comprar el material necesario y tener suficientes médicos y suficientes enfermeras para poder atender las demandas de la salud pública de todos los ciudadanos de la comunidad autónoma de Aragón.

Si hablamos de Educación, si hablamos de Educación, si hablamos de Educación, lo que hay que hacer es construir colegios, tener los profesores y el poder mantener, obviamente escolarizados a todos los alumnos en las mejores condiciones. Su departamento es distinto, su departamento, depende de cómo planteen o tiene la capacidad de influir. Tiene la capacidad de influir en el devenir del futuro económico de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Ya le digo, que, desde luego, de momento nos quedamos expectantes acerca de las cifras, porque hay un pequeño detalle. Eso sí que se lo tengo, me lo va a permitir, señora consejera, hay una parte que es muy, muy relevante en su departamento, si no fuera por los fondos *React*, si no fuera por los fondos *React*, usted no crecería en este departamento el 13,5. No crecería. Es más, le voy a decir: es que no crecería casi ni el 1%.

Luego lo que han hecho ustedes lo aceptamos, pero vamos a estar vigilantes. Vamos estar vigilantes, como decía esta mañana, mi compañero el señor Ortas. Vamos a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estar vigilantes, ¿por qué? Porque esos 17,5 millones de los fondos *React*, él como los gestionen ustedes, cuáles sean los proyectos, cuántos terminen de ponerse en marcha, de cuántos llegue la financiación en el momento adecuado, de eso va a depender precisamente el desempeño y poder aprovechar todo el potencial que tiene su departamento en este año. Es lo que han hecho ustedes en el Presupuesto. Y ya le digo que nosotros... de momento nosotros lo aceptamos.

Sería interesante saber o si usted nos pudiera decir, esos 7,5 millones de la sección del Programa 32-21 de Fomento del Empleo, que nos dijera a qué van a ir dirigidos, que nos dijera los 8,75 de Promoción y Desarrollo Económico en qué están ustedes trabajando. Entiendo que, si no lo hace en este momento, que sería interesante, puesto que son cantidades muy importantes que están incluidas en el Presupuesto, lo hará en breves y nosotros así se lo solicitaremos. Que nos lo explique.

Pero ya le digo: estaremos vigilantes. Nosotros vamos a seguir trabajando y vamos a seguir proponiendo, pero lo que hacemos en este momento, porque creemos que es lo que toca, es ser responsables y ser consecuentes con la situación que nos encontramos, en la que nos encontramos y, por lo tanto, ya le digo, tendrá nuestro apoyo para este departamento.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias señoría.

A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular. Señor Campoy, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias. Cosas del directo.

Buenas tardes, señora consejera, buenas tardes a usted y al equipo que le acompaña.

Este el debate más importante que se produce cada año en estas Cortes. Hablamos de muchos temas en esta Comisión, pero este, los Presupuestos que van a tener los aragoneses para el próximo año es el debate sin ninguna duda, más importante, el más esperado y fundamentalmente el más esperado por todos los que lo están pasando mal.

Y además este año se contextualizan en un escenario de una profunda crisis económica ocasionada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y como estamos viviendo ya en la recta final de 2020, saber, señora consejera, cuál es el punto de partida para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estos presupuestos es muy importante. ¿Y cuál es el punto de partida? Pues el punto de partida, señorías, como se ha repetido estas Cortes, es muy negativo en Aragón, es muy malo, es malísimo tanto en lo sanitario como en el económico. Y me voy a explicar: el surgimiento de nuevos recortes en Aragón y el aumento de casos diarios, hemos llegado a ser líderes nacionales y en alguna ocasión casi europeos, nos permiten ser optimistas en modo alguno respecto los próximos meses en lo que respecta a la situación sanitaria. Por lo que las medidas restrictivas impuestas por su Gobierno social-podemita a la movilidad y a la actividad económica en Aragón, es bueno recordar que tenemos muchos comercios, hostelería y ocio nocturno cerrados por cuestiones sanitarias. Digo que siguiera estando presentes en muchos municipios y sectores.

Esta situación, todas las previsiones económicas, es obvio que se van a revisar a la baja y, consecuentemente, señorías, el año que viene antes de nacer, antes de subir la persiana, el Aragón de 2021 no pinta bien desde una perspectiva económica. Pinta mal, pinta ya muy mal.

Bien, era importante contextualizar y dicho lo que antecede, señora consejera, el asunto es muy sencillo. La conclusión es: los aragoneses lo están pasando mal. La situación es muy mala y el Gobierno, ustedes, la administración socialista, podemita, chuntera y parista tiene el deber y la responsabilidad de amarrar a los aragoneses para que el 2021 no les termine de arruinar sanitaria ni económicamente. Pero hasta hoy no sabíamos cómo lo iba hacer este Gobierno social, podemita, parista y chuntero, si va a doblar el presupuesto de Economía o a triplicarlo.

Teníamos muchas dudas, estábamos expectantes. Hoy lo hemos sabido. Prácticamente si quitas los fondos *React* no crece el departamento. Presupuesto de 2020, ciento treinta millones. Presupuesto de 2021, ciento cincuenta y ocho millones. Ni duplicado, ni triplicado. Escasamente dieciocho millones más que, como les digo, si quitas los fondos *React* que hoy ya comienzan a estar bloqueados por diferentes países europeos, porque España no hace reforma más que para beneficiar a su presidente, a los podemitas y a los socialistas. Si quitas los fondos, como les digo, que tienen que venir de Europa, el departamento no crece prácticamente.

Bien al margen de los préstamos de Avalia, Sodiari y el ICO, los autónomos, los hosteleros, las pequeñas empresas, las empresas familiares no han recibido ni un euro suyo de su departamento en todo el año. Ni un euro, cero, cero; y hoy viene usted a decirnos que les contemos a los aragoneses que van a recibir el año que viene el peor de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los años económicamente hablando que se recuerdan en Aragón, van a recibir con los fondos europeos un 13% más. Si lo comparamos con lo que han recibido este año. ¿Sabéis ustedes cuánto es el 13% de cero? Sí, cero. Exacto, cero patatero.

Esto es lo que van a recibir los aragoneses este año. Y, además con el mayor endeudamiento de Aragón de la historia, los aragoneses deben ya más que Alemania después de la guerra.

Señora consejera, no hay nada menos importante en este momento para el Partido Popular que sostener a las empresas. Porque sostener a las empresas es sostener a las familias y a los ciudadanos y es su obligación, es la obligación de este Gobierno, pero ¿cómo lo va a hacer con este presupuesto? Si es imposible, si es imposible. Aragón tiene prácticamente todas las empresas con tres trabajadores: uno, dos y tres. Y con este presupuesto, ¿cómo les vamos a ayudar? Si no podemos ayudarles.

Yo voy a explicarle su presupuesto, en lenguaje que va a entender todo el mundo en diez puntos, que se pueden copiar y pegar la parte de la izquierda por si lo quieren tener como manual de trabajo. Primer punto: son unas cuentas, en primer lugar, marcadas por las dudas. Muchas dudas respecto al cuadro macroeconómico que ha ido previendo estos meses el Gobierno. Ya sé que para ustedes siempre estamos por encima de la media, pero la realidad hoy dice lo contrario y la realidad es muy tozuda.

Las diferentes instituciones y organismos locales, nacionales e internacionales, señalan otra realidad de partida que la suya para 2020, para 2021 con descensos del PIB que pueden superar el 12% y con una recuperación más pausada, muy pausada en 2021, en el entorno del 5-6%, como mucho.

Ello lleva también a que se pueden estar sobreestimando, se están sobreestimando claramente los ingresos fiscales. Entonces, ¿cómo lo van a corregir, señora consejera? ¿Dónde van a recortar de su departamento aún más?

Segunda. En segundo lugar, su presupuesto, señala que las prioridades son la sanidad e impulsar el crecimiento de la economía, pero si son los dos pilares que han fracasado estos meses en Aragón estrepitosamente. En Aragón no hemos dado ninguna ayuda de calado y hemos sido líderes en negativo en la gestión sanitaria. Esa gestión negativa de esta crisis es del todo imposible que la consigan redirigir con estos presupuestos que no crecen ni se duplican ni se triplican, no crecen.

Tercero. Queda clara la poca puesta que hace el presidente por su departamento, por este Departamento de Economía y qué pena. Con un proyecto de Ley de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Presupuestos para el 2021, que crece un 15,27 y asciende a siete mil cuatrocientos cincuenta millones de euros con un bloque de, teórico, teórico, impulso económico que cubre el 24,4% del total de presupuesto financiero de este año y aglutina el 19% del incremento del Presupuesto, el Departamento de Economía consigue solo ciento cincuenta y ocho millones de los que 17,5 serán *React* europeos.

Cuarto. Es complicado, por no decir imposible que el objetivo fundamental pase por crear efectos multiplicadores nuestra economía y favorezca una tendencia expansiva cuando las pymes y los autónomos en Aragón, hoy, tienen cerrados sus negocios o los están cerrando. Porque les obligan ustedes o porque se arruinan. ¿Cómo piensan dejar, señora consejera, que los aragoneses abran sus negocios? Con las debidas cautelas sanitarias, por supuesto, porque los aragoneses, si ustedes les preguntan, lo que quieren es trabajar, no quieren limosnas, no quieren más préstamos, que están bien. Lo que quieren es trabajar.

Quinto. El Presupuesto total del Inaem, lo que ha hecho usted supera los ciento dieciocho millones de euros. ¿Por qué no le cambian el nombre a la consejería y la dejan como la consejería del Inaem? O al desempleo. ¿Para qué tantas direcciones generales, asesores, conductores, funcionarios para gestionar cuarenta millones de euros? ¿no parecen estos tiempos, no les parecen estos tiempos sobredimensionado? ¿No podríamos devolver por lo menos una esa consejería que fue lo que les obligó Podemos a subir en el pacto de gobierno? Por lo menos...

Sexto. Diez millones para promoción y desarrollo económico. Ayudas a la I+D empresarial, aplicada a la movilidad sostenible, economía circular y al sector farmacéutico. 2,8 millones para proyectos I+D vinculados al vehículo eléctrico y 2,5 para subvenciones complementarias de incentivos regionales el 21. Todo eso ¿es en algo diferente de lo que ya se viene haciendo este año? A mí no me lo parece, lo he comparado y es igual. Es exactamente lo mismo. Y yo le pregunto algo muy sencillo: ¿cómo vamos a salir de una situación extraordinaria haciendo lo mismo de siempre? Es imposible.

Séptimo nueva convocatoria de ayudas a, lo voy a decir despacio: digitalización y fomento del teletrabajo. ¿Pero es que no se han enterado ustedes? El problema es que las pymes, autónomos y empresarios de negocios están cerrando. Que está muy bien, digitalizar y montar en globo, pero que no están pensando en eso ahora, señora consejera. Las ayudas deben ir a sostener a las empresas y a dejarlas trabajar, que está

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

muy bien digitalizar. Ya digitalizaremos cuando salgamos de esta. Por cierto, de todas las ayudas, ¿cuántas son ayudas directas y cuántas son avales y financiación? Me gustaría saberlo.

Ocho. Voy terminando. 1,7 millones en ayudas para infraestructuras municipales. ¿Esto que es un nuevo Plan-E? Más polígono, más zanjas. ¿Hay algún plan de reindustrialización, de verdad? De calado... *[Risas]*. A mí no me da la risa.

Y ahora presten atención, la Dirección General de Trabajo Autónomos y Economía Social, ahí es nada, ¿va a hacer algo por los autónomos y por la economía social y por el trabajo de Aragón? ¿Exactamente qué? Porque ya hemos perdido prácticamente dos años.

Y termino, señora consejera. La conclusión es que en el Presupuesto que nos ha presentado no hay ningún objetivo claro y concreto plasmado en un programa económico que aporte valor añadido a la economía de la comunidad autónoma que aporte optimismo y tranquilidad a los que lo están pasando mal en esta situación extraordinaria de pandemia, que ayude a los motores económicos de Aragón, a los autónomos, a las pymes, a las cooperativas, a los comercios. Y al Partido Popular le da muchísima pena y a los aragoneses impotencia. Hoy, deberíamos decirles a los aragoneses que estén tranquilos, que el año que viene el Gobierno de Aragón les va a auxiliar si lo necesitan, que van a remontar y que vamos a salir de esta. Y lo que les vamos a decir esta tarde, lamentablemente, y con mucha pena e impotencia con este presupuesto es que espabilen que pintan calvas. Que el Gobierno no vuelve a estar tampoco el año que viene ni se le espera. Y a nosotros nos da muchísima pena.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Campoy.

A continuación, interviene el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora Gastón, bienvenida a esta Comisión de Hacienda, y gracias por la presentación que acaba de hacernos de las líneas generales de la sección 15 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2021, el que corresponde a su departamento, el Departamento de Economía, Planificación y Empleo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En primer lugar, desde el Grupo Socialista queremos darle la enhorabuena y queremos que lo haga extensible, tanto al presidente del Gobierno, el señor Lambán, como al resto de consejeros que forman este Gobierno. Porque nuevamente, por segundo año consecutivo, han vuelto a traer a estas Cortes el proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Aragón para 2021 en tiempo, y en forma. De manera que Aragón a día 1 de enero de 2021, podrá contar con un presupuesto aprobado.

Reconocerles, por tanto, desde el Grupo Socialista tres cosas: el trabajo, el compromiso y el sentido de la responsabilidad que ustedes tienen con los y con las aragonesas, porque sin tregua por parte de la pandemia, el ejecutivo del que usted forma parte en ese ejercicio de responsabilidad y de compromiso con los aragoneses han elaborado un presupuesto para 2021 que crece un 15,27% y que asciende a siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de euros.

Y pongo esto en valor porque siendo obligación del Gobierno como es, presentar en tiempo y forma las cuentas, no todos los ejecutivos han sido capaces de ello. Estamos, como decía, ante un presupuesto que crece de un 15,27% y que supera los siete mil cuatrocientos cincuenta millones de euros. El Presupuesto más alto de la historia de la comunidad. Un presupuesto que toma como guía para la elaboración de las políticas de gasto, la Estrategia Aragonesa para la recuperación económica y social, estrategia aprobada por siete de las ocho fuerzas... mejor dicho de los grupos parlamentarios con representación en estas Cortes, por los agentes sociales y por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

Estrategia de la que todos los actores que formamos parte de la misma fuimos conscientes de la necesidad que en ese momento tenía que llegar a ese acuerdo. Fuimos conscientes de que estamos viviendo una situación excepcional y teníamos que aunar sensibilidades por el bien común. Por lo que tiene todo el sentido del mundo que este presupuesto guarde una conexión directa con la misma, con el propósito de recuperar cuanto antes la senda de crecimiento de nuestra economía.

Un presupuesto en el que de manera inevitable se dejan ver los vestigios de la pandemia, tanto en la parte de los ingresos como en la de los gastos. Por el lado de los ingresos, es evidente que caen los capítulos 1, 2 y 3 correspondientes a los impuestos y las tasas, pero se ven compensados con el incremento de los capítulos 4 y 7

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

correspondientes a las transferencias que llevan tanto desde el Gobierno central como desde Europa.

Pero es que, como decía, esta huella también se deja ver en la parte de los gastos, y es que a través del cuánto y en qué se gasta, podemos saber cómo un gobierno pretende salir de la crisis y este Gobierno, destinando diariamente catorce millones de euros al Estado del bienestar lo deja claro. Las prioridades de este Gobierno con este presupuesto son dos y en ambas coincide plenamente con el Grupo Socialista. Por un lado, la lucha contra la pandemia y la protección de los ciudadanos. Para ello este presupuesto destina del total de los recursos, el 38% a sanidad, dos mil trescientos cincuenta y ocho millones de euros; un 18,3% a Educación mil ciento treinta y cuatro millones de euros; y un 7,7% al tercer pilar del Estado de bienestar, los derechos sociales, cuatrocientos setenta y seis millones de euros.

Por otro lado, el segundo de los ejes sobre el que pivota este presupuesto es el impulso al crecimiento de la economía para lo que se destina el 24,4% del presupuesto no financiero, con el objetivo fundamental de que los recursos que se movilicen produzcan los necesarios efectos multiplicadores en nuestra economía, asienten los procesos y favorezcan el tránsito hacia una tendencia expansiva.

Y para la consecución de este segundo objetivo, el de la reactivación económica es donde entra en juego el departamento que usted dirige el Departamento de Economía, Planificación y Empleo que, como usted bien adelantaba, cuenta con un presupuesto consolidado de 140,9 millones de euros, más de ciento cuarenta millones de euros que se verán incrementados en 17,5 millones más al incluir los fondos *React* de la Unión Europea. Lo que contribuirán a preparar una recuperación ecológica, digital y resiliente de la economía. Supondrá inversiones para apoyar el mantenimiento del empleo, para apoyar a los trabajadores por cuenta propia y fomentar la creación de empleo, con especial atención a mujeres y a jóvenes, además de facilitar capital circulante y apoyo a la inversión para las pymes.

Estos fondos están recogidos en la sección 30 debido al carácter transversal de los mismos y, además para que los distintos proyectos que deban de financiarse con cargo a los mismos, puedan realizarse con la mayor agilidad posible. Hablamos, como decía, de 17,5 millones de euros, que se deberán de sumar al total del presupuesto del departamento y serán tres los programas de reactivación económica que deberá de gestionar directamente. El programa 322.1 del fomento del empleo, dotado con siete

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

millones quinientos mil euros; el programa 612.2 de promoción y desarrollo económico, dotado con ocho millones setecientos cincuenta mil euros; y el programa 612.5 de planificación económica, dotado con un millón doscientos cincuenta mil euros.

Por tanto, teniendo en cuenta estos fondos, que ahí están, hablamos de un presupuesto total del departamento de 158,4 millones de euros, un 13,53% más que en el presupuesto vigente. Por servicios destacaría el incremento hasta un total de 51,7 millones de euros de la transferencia que desde la secretaría general técnica se realiza al Instituto Aragonés de Empleo como organismo autónomo dependiente de la misma dentro del programa Fomento del Empleo. Como decía el señor Sanz, y ya hemos hablado que sí que es cierto que la memoria había un pequeño error. No se trataba de un incremento del veintiocho, sino de casi un 6% y son 2,7 millones de euros más que el año pasado.

Así como también destacar dos actuaciones por parte la Dirección General de Economía, dentro del programa, Promoción y Desarrollo económico. Por un lado, el incremento de 1,5 millones hasta alcanzar los 2,5 millones para el apoyo a empresas aragonesas y, por otro lado, 1,7 millones de euros en ayudas para infraestructuras municipales. Una apuesta decidida para fomentar la actividad empresarial en determinados territorios, apoyando planes estratégicos mediante la ayuda a la instalación de estos nuevos proyectos empresariales para conseguir éxitos, como han sido Amazon o Bon Área. Y es que, con la captación de inversiones y nuevos proyectos, también se consigue crear y consolidar el empleo y qué duda cabe de que empleo vuelve a ser una de las prioridades de su departamento y, por ende, del Gobierno de Aragón.

Por ello, como se ha dicho dentro de su departamento, la joya de la corona es el Instituto Aragonés de Empleo, con un presupuesto de ciento dieciocho millones de euros que se verá incrementado en 7,5 millones de euros más de los fondos europeos. Es decir, el Instituto Aragonés de Empleo contará con un 7,25% más en fondos que en 2020. En concreto usted lo ha dicho y lo ha desgranado para las actuaciones necesarias para la formación para el empleo se contará con una dotación presupuestaria de 43,5 millones de euros. Para la promoción del empleo, 28,8 millones de euros, y esto un poco más en detalle, a emprendedores y autónomos en distintas partidas y líneas de actuación, con una dotación de cuatro millones. Para el fomento de la contratación, casi ocho millones y para los centros especiales de empleo, 16,8 millones de euros y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mención especial también merece incremento del 65% hasta alcanzar los 13,5 millones de euros de los programas de orientación e intermediación laboral.

Ya por finalizar, en cuanto a las principales actuaciones que el Grupo Socialista, merece la pena recalcar, destacar la línea de actuación correspondiente a las ayudas a la I+D empresarial aplicadas a la movilidad sostenible, la economía circular y el sector farmacéutico.

Señora consejera, desde el Grupo Socialista hemos visto claro y compartimos con usted las prioridades y las actuaciones que durante el ejercicio 2021 van a llevarse a cabo desde su departamento para la reactivación económica y que consisten principalmente en el fomento del empleo y en la promoción y el desarrollo económico mediante la captación de inversiones y los estímulos económicos. Unos presupuestos expansivos que no quieren dejar a nadie atrás y que cuentan ya con el apoyo manifiesto de distintas fuerzas políticas y con el de todos los agentes económicos y sociales, empresarios y sindicatos.

Creo que todos coincidimos en que es necesario que los fondos públicos sean destinados a mantener un Estado del bienestar fuerte y de calidad y a la reactivación de la economía de Aragón. Bien. Pues todo eso, señorías, se consigue con estos presupuestos. Por ello, el que se excluya será porque quiera. Así que les animo a todos a que formen parte de este proyecto. No hay nada mejor en estos tiempos que trasladar a la ciudadanía un mensaje de confianza, de seguridad y de futuro, y con este presupuesto se consigue mandar cada uno de esos mensajes.

Por ello, señora Gastón, cuente con el apoyo del Grupo Socialista. Nosotros estaremos a su lado trabajando con usted. por lo que no pierdo la esperanza de que, ante una situación tan excepcional como esta, podamos ser todos capaces de dejar a un lado las diferencias y mirar por el bien común de Aragón y de los aragoneses.

Muchas gracias.

El señor presidente LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señora Sánchez.

Es turno de respuesta de la señora consejera a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios. Señora Gastón, tiene la palabra.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Agradezco el tono más allá de las coincidencias o no en las distintas intervenciones de todos y cada uno de los portavoces que han hecho uso de la palabra.

Si les parece, finalizaré cuanto venía comentándoles acerca del crecimiento inteligente y pasaré a dar la réplica a una serie de cuestiones que me han realizado.

Después del empleo qué creemos que es prioridad. De al margen de cuestiones particulares que, si no me da tiempo en esta comparecencia, no tengo ningún problema en tratarlo, ni siquiera en otras iniciativas posteriores, sino cuando ustedes gusten... decía que la clave estaba, por otro lado, en un crecimiento inteligente, aquel que cambiaba no de forma radical nuestro modelo productivo. Creemos que desde el 2015 no hemos hecho poco en ese sentido y no precisamente con unos presupuestos como los de este año, los de partida, porque cuando ustedes comparan con los del 2020 yo les tengo que recordar que están comparando con el original de 2020. Nada tiene que ver con lo que hemos podido acabar ejecutando y a modo de ejemplo, se lo diga el señor Sanz, respecto, por ejemplo, a la plataforma tecnológica dice vuelve a tener doscientos mil euros. Es que pasamos a tener cero, señor Sanz. Como casi prácticamente, salvo el decreto de quinientos diez millones, el resto del departamento.

Sumen lo que se nos arrampló, permítanme la expresión, por parte de conferencia sectorial. No hemos tenido un gran año en este 2020 para poder hablar de presupuestos y compararlos.

Crecimiento inteligente, basado en ciencia, en tecnología, en innovación, en digitalización. No sé a qué deberíamos esperar para digitalizar nuestra economía, según alguno de los portavoces, al siglo siguiente, para ir detrás, como hemos sido en otras materias. Pero una vez diversificada, una vez apuntaladas materias tan importantes en las que teníamos verdaderos activos que optimizar, como es el caso de las energías renovables, como es el caso de la logística, como hemos hecho una apuesta para fortalecer la automoción a través de la I+D aplicada a la empresa, también en economía circular, también para el sector farmacéutico, estas convocatorias sí van activarse.

También las complementarias a los incentivos regionales que no son, sino reflejo de que hay mayor inversión en nuestra comunidad. A través de los apoyos a la empresa, como decía alguno de los portavoces, igualmente, incluimos el contrato de reafianzamiento a Avalia, como todos los presupuestos hemos hecho. Incluimos porque también un crecimiento inteligente más allá de todas estas materias, innovación, digitalización, tecnología, ciencia incluye la internacionalización y su apuesta incluye, y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

así lo creemos, una transferencia suficiente para Aragón Exterior más los convenios con las organizaciones empresariales y cómo no también distintas líneas para Sodiar.

Incluye, y en materia de autónomos para quienes preguntaban no han comentado nada. El cumplimiento de la disposición final primera de la Ley Aragonesa de Fomento del Emprendimiento y el Trabajo Autónomo, El Fondo Especial de Segunda Oportunidad. Recuerden, sobre todo en particular, para quienes apoyan la ley que tiene una finalidad que es la intervención en los procesos de acuerdos extrajudiciales de pagos y la mediación concursal de trabajadores autónomos. Y con este fondo en la Dirección General de Trabajo, para quien pregunta por ella, se pretende dar respuesta a la financiación, por un lado, de la Comisión de Seguimiento y también de asistencias técnicas.

Ese crecimiento inteligente debe permitir que capturemos, que sigamos captando inversiones y que, al mismo tiempo, las empresas sigan creciendo. Unas empresas que después de una parte de la secuencia en la que diseñamos desde el inicio nuestras políticas y que basamos en respuesta la liquidez, vigilancia de la solvencia y también políticas de estímulos, debemos, cómo no, acompañar y para las cuales seguirá habiendo ayudas, porque por más veces que se empeñen en decirlo, ha habido ayudas. Lo que no sé, está claro, que no son las ayudas que otros darían. No sé qué tipo de ayudas quieren dar otros. Sí sé que para algún sector que está recibiendo ya ayudas, ustedes lo harían con menos, pero no sé quizás concretando más, podríamos ponernos de acuerdo, señor Campoy.

Esa captación de inversiones responde a la necesidad que tiene por objeto el desarrollo y la ejecución de un presupuesto para el Departamento de Economía. No es un presupuesto, en definitiva, inversor. Lo sabemos, sino que es un presupuesto más bien que corresponde con una labor dinamizadora. Y en esta parte tenemos que seguir trabajando en estrategias. La estrategia que nos va a permitir optimizar la llegada de una importante inversión que para sí otros quisieran, como es *Amazon Good Services*, será la estrategia de economía digital y del conocimiento.

Un crecimiento inteligente es aquel que, vistos los impactos que ya sufrimos de la pandemia en materia no solo sanitaria, sino también profundos en economía, unos ya como la incertidumbre. Esta convivencia con la incertidumbre queda vigente y otros que también han sido citados como una nueva búsqueda de equilibrios entre lo público y lo privado, a favor de las políticas de Estado, entre esa globalización y la autonomía

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

necesaria para las políticas económicas, industriales. Busca ese cambio en el modo de crecer, un cambio en el paradigma, en cuyo diseño y además reforzado por las políticas y las líneas marcadas por la Unión Europea, vean ustedes cronológicamente que ya estamos trabajando en el Gobierno de Aragón, esa diversificación contenía la economía verde en materia de economía circular y su estrategia y la economía digital y del conocimiento es algo que, desde la comparecencia de líneas generales, ya venía marcando nuestra hoja de ruta.

Pero un crecimiento inteligente es aquel por nuestra parte que permite vertebrar que permite, como también se ha recordado, la igualdad en materia territorial, en materia de género, discriminando positivamente el empleo femenino, dando ayudas a las pymes y entidades de economía social como está presupuestado para la elaboración de planes de igualdad y buscando, cómo no, la calidad en el empleo. Fomentando el empleo a través de los programas de contratación y el fomento a la misma del Instituto Aragonés de Empleo para contratación exclusivamente indefinida, como así se está haciendo para un 98% de esos contratos y el resto es para aquellos colectivos que son de verdadera dificultad a la hora de insertarse laboralmente, como pueden ser el de las personas con discapacidad.

Y calidad en el empleo es aquel que también busca la salud laboral a través de la prevención de riesgos psicosociales, presupuestada en el diseño de este anteproyecto. Con subvenciones a los alojamientos de trabajos temporales para el sector agropecuario, como también viene recogido como una tesela más de todo ese programa que tenemos que llevar a cabo para el próximo año. Como con el convenio con la Fundación Laboral de la Construcción, la colaboración con los agentes sociales, con los cuales, señor Sanz, ya le digo que la estrategia se prorroga en el marco del diálogo social.

Me preguntaba por mantenimiento, refuerzo de la estrategia y está acordado en ese marco su prórroga. En definitiva, en esa secuencia de liquidez, solvencia y estímulos, creemos que un 13,53% de incremento de este presupuesto para lo que desde el 2015, en un departamento con esta mirada y desde luego, con esta función dinamizadora cabe hacer, les puedo decir que satisfecho creo que nadie, ningún Gobierno, ningún departamento está plenamente satisfecho, puesto que todos querríamos más, pero dadas las circunstancias, las posibilidades y las limitaciones que se nos está olvidando, se han llevado aquí un debate acerca de los impuestos., Se está olvidando las posibilidades, limitaciones y la materia de financiación autonómica.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues podríamos decir a estas alturas permítanme la expresión que en este departamento tenemos un presupuesto apañado, dadas las circunstancias y que es un presupuesto, una herramienta importantísima en cuanto a la intencionalidad, pero sobre todo viva, que si ese palabro, permítanme igualmente la expresión, que tan de moda está como es la resiliencia, tiene que acontecer, dado que surgen emergencias, urgencias o hay virajes a lo largo del próximo año. Esperemos que no, pero convivimos con la incertidumbre. El presupuesto desde luego está para ser utilizado en ese sentido.

El señor Sanz de Izquierda Unida le ha contestado ya la portavoz del Grupo Socialista, en cuanto a la... tenía razón la errata que contenía la memoria. Las estimaciones que hace señor Sanz, pues, hombre, el 21% que dice de caída del PIB simplemente le recuerdo que fue el segundo trimestre de parón total, pero para el conjunto del año esas previsiones se acercan, por parte, como he dicho, desde distintos organismos, una horquilla que barajan en el caso del informe económico financiero del Gobierno en el 11%. No es que sea una buena noticia, pero no es lo mismo que el veintiuno.

Me alegra escucharle, señor Sanz, decir que no es que no quieran acordar, sino que quieren participar. Nosotros, desde luego, por nuestra parte no quedará, esperamos esa participación y ante la misma sí quisiera darle algunas explicaciones que usted me requería: la condicionalidad en el empleo. Creo que desde la inclusión en un decreto de un nada pieza, que fui yo, desde mi departamento la que pidió que se incluyera, ha llevado a una cierta confusión que no termina de cuadrar con lo que nosotros pretendíamos.

Cuando hablamos de que no era necesario mantener el empleo estábamos hablando, preventivamente, para aquellos proyectos sobre todo en convocatorias importantes de incentivos regionales que no nos tocarían tanto a nosotros, pero sí de I+D, que dadas las circunstancias si tenía que acabar eligiendo entre perder una subvención o cerrar la empresa, no sabíamos dónde iba a abocar la situación a cada uno de esos proyectos inversores. No se dieran las circunstancias que nosotros recogimos provenientes de la crisis anterior del 2008.

Pero sepa usted que las convocatorias que sacamos, faltarían más, no solamente las condicionamos al mantenimiento del empleo es que tenemos como requisito fundamental la creación de empleo, es decir, que suba el empleo neto. Se lo volveré a decir si lo vuelve a sacar en el debate próximo, señor Sanz, no es la primera vez, pero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenga claro, por qué pusimos eso. No es lo que usted dice, sino, créame porque conozco al autor del empeño.

Los incrementos en materia de... perdón los incrementos no... el Plan Estadístico. usted me decía: ¿cuándo van a presentar el Plan estadístico? Bueno, señor Sanz, acabamos de aprobar la Ley de Estadística y en la propia ley recoge que hay un plazo de seis meses para su presentación. Cumpliremos la ley. Y respecto... igual que decía la memoria. No sé dónde viene lo del año 93 de estadística, usted me lo dirá, pero el año 93, en todo caso, vendrá reflejado porque fue el año de creación del Instituto Aragonés de Estadística. A lo largo de este plazo, que comprende la Ley de seis meses tendremos oportunidad, no solamente de hacerlo como marca la ley, sino también de que usted, si tiene a bien, participe.

La transversalidad en la igualdad, solicitaba usted, yo creo que en este departamento es cuánto intentamos desde hace un buen número de años. Creemos importante la partida, pero sobre todo la intención y el empeño no solamente formativo, sino de propagar en las empresas esos planes de igualdad que tienen que acercarse también a otras entidades y, sobre todo, arropados por los agentes sociales.

Y en cuanto a la estrategia de economía social que usted pregunta por ella, vamos a traer para hacer su tramitación, en primer lugar, la Ley de Economía Social y ha quedado anunciado hace escasas semanas que en el grupo de trabajo de economía social que lleva un año en funcionamiento, una vez elaborada la ley, el texto normativo, vamos a diseñar conjuntamente esa estrategia, pero para eso tenemos tiempo de sobras para que usted encuentre en el proyecto de presupuestos una partida, antes ni siquiera de diseñarla.

De todos modos, le animo a esa participación a la que usted aludía y a sumarse al acuerdo.

Agradezco, no estoy acostumbrada, señor Martínez, agradezco su apoyo al Presupuesto. Ha materializado una serie de cuestiones que le gusta. Dice que van a estar vigilantes, no esperábamos otra cosa, es el trabajo que les corresponde hacer, pero de entrada nos satisface desde luego, el apoyo y las grandes líneas que usted recalca sobre el diseño del mismo.

Sobre las políticas activas de empleo y creo que el próximo viernes tendremos oportunidad de tratarlo y que no son todo lo efectivas que podrían ser. Bueno ya no es solo cuestión de dinero, también de eficiencia y eficacia, y sí me gustaría recordarle en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

qué puesto nos colocó la Airef. No sé a qué se refiere usted, pero en todo caso tendremos tiempo para poder debatirlo.

Me preguntaba sobre el programa 3221, como usted mismo decía, quedamos emplazados a tratarlo explícita y particularmente. Hablaba de la estabilidad. Yo creo que ese ejercicio que usted ha materializado y ha verbalizado es un buen ejercicio para esa estabilidad, que no es que lo necesite el Gobierno, que es que lo necesita la propia comunidad autónoma y también es una buena señal para la captación de inversiones. Y decía, es un departamento peculiar porque tenemos la capacidad de influir y es lo que corresponde a ese papel dinamizador, ya no es tanto ese papel inversor que antes citaba, sino quizá de influencia. Bueno, nosotros es lo que pretendemos, hacia ese crecimiento inteligente, como digo, con herramientas, con estrategias, que poco a poco y afortunadamente y si echamos la vista atrás hay ámbitos o materias como la responsabilidad social que no la hemos inventado, pero sí hemos contribuido años atrás a que se propagara. Ocurrirá lo mismo, seguro y está pasando, puesto que vemos la respuesta con la economía circular, con la estrategia Aragón Circular, y eso que no hemos podido desarrollarla porque recién puesta de largo llegó la COVID. Y pasará también con el tema, estamos convencidos, que transversalmente contribuirá a que seamos más fuertes apoyados, arropados y optimizando la inversión que llega a Aragón en materia de digitalización.

Y para finalizar le daré respuesta al señor Campoy a unas cuantas que ha dicho. Señor Campoy, en Justicia, dado que en una serie de intervenciones y no pocas usted se ha dirigido a miembros de mi departamento con esa expresión, permítame que esta vez en un debate tan importante como usted lo ha tildado, porque lo es, le diga, señor Campoy, que, muy bien leído, muy bien leído, pero que para traerlo leído y leerlo en directo tampoco ha dicho usted nada nuevo, señor Campoy.

Vera, veré, veré. El tema de las ayudas. Se le voy a decir una vez más, desde este Gobierno se han dado ayudas, a quien lo ha necesitado sobre la marcha, porque a lo mejor usted lo sabía, pero nosotros en el Gobierno no sabíamos de la prolongación, no sabíamos que íbamos a tener rebrotes estivales como no han tenido en otras comunidades. No sabíamos de la intensidad de la pandemia y de su prolongación o duración. Bueno, hemos reaccionado. Conoce usted la Administración autonómica como es. Pero, insisto, hemos reaccionado con un importe mayor al que ustedes proponían y está por escrito y está registrado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuando usted pide ayuda, señor Campoy, casi, casi se lo ruego, concrete y especifique, porque más allá de decir que no dan ayudas, cosa que no es cierta, se queda allí. Las ayudas al reinicio de la actividad, esas ayudas al material para la puesta en marcha de los negocios, una vez tuvieron posibilidad de volver a abrir, las ayudas a la digitalización, todos esos 7,4 millones que usted no los cree importantes, pero que han recibido cuatro mil ciento noventa y cuatro solicitudes en esas convocatorias. En su momento, cuando las pusimos en marcha, las dos asociaciones principales de autónomos salieron públicamente, no les impulsamos ni les animamos, a decir que estaban satisfechas.

La evolución de la propia pandemia, la prolongación puede darnos algún viraje en este sentido y nosotros estaremos allí, pero lo que tenemos que tener claro todos es que, a partir de la responsabilidad individual, de la responsabilidad colectiva tenemos que pensar, y esto nos toca en este presupuesto para el 2021, en el futuro en el inmediato, pero en el próximo ejercicio 2021. Mantener claro que es importante. Somos agentes coordinados con el Estado y el Gobierno central, esas ayudas que también tienen como escudo social deben verse complementadas y créame, si ustedes creen que hay que sacar una convocatoria de ayudas, vayan más allá del titular “ayudas”. Díganoslo, porque hasta ahora no he visto en ninguna iniciativa más allá del importe global de 3, millones para un sector que ha recibido, por cierto, cinco en ayudas directas.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Vaya concluyendo, señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Preguntaba usted... voy finalizando. Gracias, señor presidente.

Preguntaba usted y por eso me ha saltado una risa de exclamación, infraestructuras municipales, que si era para zanjas o era un Plan-E de forma despectiva.

Señor Campoy, que no las hemos inventado, que el Fondo Local existe desde tiempos inmemoriales. La única diferencia es que nosotros lo aplicamos con concurrencia competitiva y en su Gobierno, en el de la señora Rudi, en el que usted era consejero, se asignaba digitalmente. A Calatayud iban todas las ayudas en este sentido de este fondo. Por lo tanto, sepa usted que son ayudas de una convocatoria destinada al desarrollo de infraestructuras en municipios por parte de ayuntamientos, siempre con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una finalidad de desarrollo económico. Eso es lo que hay. Ni las hemos inventado. Eso sí las hemos mejorado.

Y finalizo ya agradeciéndole de antemano la flexibilidad, señor presidente, recordándoles que el año pasado, en otras condiciones impensables las de ahora, en aquel momento, era el 15 de noviembre, hoy es 16, cuando tenía el honor de presentar en esta misma comisión, de informar el Presupuesto para el Departamento de Economía, Planificación y Empleo; y recalcada en aquel momento, que era muy importante la estabilidad y la confianza. Que traer un presupuesto en tiempo y forma para tenerlo dispuesto ya para utilizar el 1 de enero era importante. Vuelvo a decir lo mismo, el 16 de noviembre, pero en estos momentos, si me permiten, a la estabilidad y a la confianza, esos intangibles tan importantes cabe unir uno más, es el de la unidad. Para fortalecer Aragón en estos momentos, pero sobre todo pensando en Aragón y pensando en los aragoneses y las aragonesas.

Al reto de la unidad nos debiéramos unir y sumar todos los grupos parlamentarios que estamos aquí, porque eso sería señal de entender el momento, de implicarse frente a desentenderse. No he visto en esta sesión ningún argumento contundente, tampoco he visto excusas, lo cierto es que ni siquiera se ha molestado quien no está dispuesto a acordar, y que lo haya materializado. Quiero pensar que, más allá del señor Sanz, portavoz de Izquierda Unida, que no se ha negado a ello, querrá decir, señor Campoy que estarían dispuestos. No he oído ningún argumento en contra. Esta mañana sí, he oído uno el del señor Celma que me ha hecho quedarme sorprendida. No apoyaba el Presupuesto porque había una empresa en Daroca que no tenía fibra. Bueno...

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Señora consejera, vaya concluyendo. Ha consumido todo el tiempo dispuesto por sus señorías.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Apelo a esa unidad. Apelo al apoyo al Presupuesto y, sobre todo, a que, en particular, desde el constructivismo seamos capaces, no solamente de participar, sino de trabajar con esta herramienta por un Aragón, no solamente recuperado, sino más fuerte.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora consejera.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
Consejera de Economía, Planificación y Empleo
16-11-20

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Concluye la comparecencia. Turno de ruegos y preguntas. No hay ninguna. Pues, muchas gracias.

Buenas tardes.

Se levanta la sesión Señorías.

[Se levanta la sesión a las diecisiete horas cincuenta y siete minutos].